



Departamento de Justicia de Oregon

Ellen Rosenblum, Fiscal General • Fred Boss, Fiscal General Adjunto

**SEGURO,
PROTEGIDO,
CONFIABLE**

¡OREGÓN VOTA EN EL 2020!

El día de las elecciones es el martes 3 de noviembre de 2020.

Oregón tiene un sistema de voto por correo seguro y confiable, así como leyes que protegen su derecho al voto.

Si se inscribió en el registro electoral antes del **13 de octubre de 2020**, recibirá automáticamente su boleta por correo. Para verificar el estado de su registro y boleta, visite la página web My Vote (Mi voto) de la Secretaría de Estado de Oregón, en www.oregonvotes.gov/myvote.

Las boletas pueden devolverse de cualquiera de las siguientes tres formas:

- Por correo, dentro del sobre con franqueo pagado que se proporcionó, si se envía por correo antes del **27 de octubre de 2020**.
- En los buzones oficiales antes de las 8 p. m. el día de las elecciones, el **3 de noviembre**. Para conocer las ubicaciones y los horarios de los buzones, visite <https://sos.oregon.gov/voting/Pages/drop-box-locator.aspx>.
- En persona, en las cabinas o compartimentos de votación que cada condado proporciona. Para obtener más información sobre cómo votar en persona, comuníquese con la oficina electoral de su condado, en <https://sos.oregon.gov/elections/Pages/countyofficials.aspx>.

Oregón también tiene leyes penales que protegen su derecho al voto. Esas leyes tipifican como delito:

- Usar o amenazar con el uso de la fuerza, la violencia o la restricción para que alguien se abstenga de votar. Estatutos Revisados de Oregón (Revised Oregon Statutes, ORS) 260.665.
- Obstruir un lugar designado para la entrega de boletas. ORS 260.695(3).
- Participar en actividades paramilitares ilegales. ORS 166.660.
- Retirar una boleta de un lugar designado para la entrega de boletas. ORS 260.695(10).

Igualmente, la ley de Oregón permite a los ciudadanos observar algunos procesos de manipulación de boletas, lo que incluye la verificación de firmas y el escrutinio. Para obtener más información, comuníquese con la oficina electoral de su condado.

¿Tiene preguntas o inquietudes? He aquí algunos recursos útiles:

- Los votantes pueden visitar el sitio web de la Secretaría de Estado, OregonVotes.gov, para obtener información sobre el estado del registro, el seguimiento de boletas, y dónde se pueden dejar las boletas. También pueden comunicarse con la División de Elecciones, al 866-673-8683.
- Los votantes que tengan preguntas o inquietudes que no sean de emergencia deberían llamar a la línea directa de protección al votante, que tiene a la disposición la Fiscalía General, al 971-673-4111.
- Los votantes que experimentan prejuicios basados en su clase protegida, tales como la raza, el color, la identidad de género, la orientación sexual, la discapacidad, la religión o el origen nacional, pueden comunicarse con la línea directa de respuesta a prejuicios, que tiene a la disposición la Fiscalía General, al 844-924-2427, StandAgainstHate.Oregon.gov.
- Si se encuentra en peligro inmediato, llame al 911.

Para obtener más información sobre cómo votar en Oregón, visite www.OregonVotes.gov.



**LLAME A LA LÍNEA DIRECTA DE PROTECCIÓN AL VOTANTE DE LA FISCALÍA GENERAL, al:
971-673-4111 (preguntas generales) • 844-924-2427 (incidentes de prejuicio)**